BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Contrato N° 101/2022
Contratista: VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L
Obra: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES EN EL COMPLEJO EDILICIO BCP - Lote N° 5 – MANTENIMIENTO DE LA OFICINA PALMA (EX CÁMARA COMPENSADORA)

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las trece horas, se reúnen los abajo firmantes, en el inmueble del Banco Central del Paraguay ubicado en la calle Palma N° ....., a fin de proceder a la RECEPCION PROVISORIA de los trabajos contemplados en la contratación de **Trabajos de Mantenimiento de Edificios y Obras Civiles en el Complejo Edilicio BCP -ID N° 409744 - Lote N° 5: Mantenimiento de la oficina Palma (Ex Cámara Compensadora)**, adjudicada a la empresa **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L** por Resolución N° 4, Acta N° 64 de fecha 08 de noviembre de 2022 del Directorio del Banco Central del Paraguay y ejecutados en virtud del contrato N° 101/2022, suscrito entre la mencionada firma y el Banco Central del Paraguay.

Se deja constancia que, munidos con los documentos pertinentes como contrato, pliego de bases y condiciones, planos y especificaciones técnicas, se ha procedido a la verificación de los trabajos realizados, constatándose que los rubros han sido ejecutados según especificaciones técnicas debiendo la Contratista realizar el siguiente ajuste:

- Mejorar la limpieza final de obra

Así mismo, se hace constar que, conforme a lo estipulado en el Contrato de referencia, en el CAP. 8 – PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA y en el Pliego de Bases y Condiciones PERIODO DE CONSTRUCCION, LUGAR Y OTROS DATOS, el plazo de ejecución de los trabajos para el **LOTE N° 5: Mantenimiento de la oficina Palma (Ex Cámara Compensadora)**, es de 90 (noventa) días calendario a partir de la orden de inicio de fecha 05 de diciembre de 2022; los trabajos fueron entregados y verificados en fecha 03/03/2023, por lo que los mismos fueron completados dentro del plazo contractual.

No existiendo otras observaciones que mencionar se procedió a la RECEPCIÓN PROVISORIA de los trabajos, en cumplimiento de lo establecido en el PBC, firmando todos los presentes en este acto en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Arq. TERESA SCHREIBER
División Mantenimiento
Jefa

Ing. GUSTAVO MOLAS
Mantenimiento
M.C.P.

Por DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Por VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

Villanueva Ing. y Serv. S.R.L. TGI 89854